

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No: COI.PCCNTR.2092303 de 2020 SUSCRITO ENTRE  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SUCRE Y LA BANCA DE  
DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER S.A**

**ENTREGA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBTENIDOS DE LA EJECUCIÓN DEL  
CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 3-1-96322-05 (PAF-SENASUCRE-C-022-2021)**

OBJETO DEL CONTRATO	<i>Ejecución De Estudios Técnicos Y Diseños Para La Construcción De Infraestructura Nueva Para Biblioteca Y Archivo En La Sede La Gallera, Del Centro De La Innovación, La Tecnología Y Los Servicios, Ubicado En El Municipio De Sincelejo Departamento De Sucre</i>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$161.468.926,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$161.468.926,00
CONTRATISTA	<i>CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S – CEYCO INGENIERIA S.A.S</i>
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO No. 3-1-96322-05 (PAF-SENASUCRE-C-022-2021)	<i>14 de junio de 2022</i>

A los Veintisiete (27) días del mes de octubre del año 2022, se suscribe la presente acta por MARCO GOMEZ ORDOSGOITIA, en representación de Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional de Sucre, en su calidad de Representante legal y Director Regional y WILMAR SEPÚLVEDA DÍAZ en representación de Findeter en su calidad de Gerente de Infraestructura, con el fin de efectuar la entrega por parte de Findeter de los productos obtenidos en desarrollo del contrato derivado No. 3-1-96322-05 (PAF-SENASUCRE-C-022-2021) derivado de la ejecución del Contrato Interadministrativo No.: COI.PCCNTR.2092303.

Para tal efecto, es necesario señalar que el día 15 de junio de 2022, mediante acta de terminación suscrita entre el contratista de consultoría y la interventoría, se realizó la relación de cada una de las observaciones pendientes para la entrega final del proyecto "*Estudios Técnicos Y Diseños Para La Construcción De Infraestructura Nueva Para Biblioteca Y Archivo En La Sede La Gallera, Del Centro De La Innovación, La Tecnología Y Los Servicios, Ubicado En El Municipio De Sincelejo Departamento De Sucre*", mismas que fueron subsanadas a satisfacción de la interventoría, según consta en Acta de Recibo a Satisfacción suscrita entre el contratista de consultoría y la interventoría de fecha 23 de septiembre de 2022, en la cual se dejó constancia de la relación de los productos recibidos y aprobados.

En consecuencia y soportado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas de los espacios con los diseños realizados, Findeter procede a certificar la ejecución de todos y cada uno de los estudios y diseños solicitados en los Términos de Referencia que a continuación se relacionan:

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Recopilación de información y diagnóstico	193 folios
2	Estudio de suelos	55 folios
3	Estudio topográfico (m2 del predio).	64 folios
4	Producto arquitectónico y memoria descriptiva	112 folios
5	Producto Estructural	304 folios
6	Producto Redes Hidrosanitarias, Red Contra Incendios y Gas y propuesta de sostenibilidad de para ahorro y aprovechamiento de agua	45 folios
7	Producto Redes Eléctricas, Voz y Datos	63 folios.
8	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de energía.	7 folios.
9	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para manejo integral de residuos sólidos	20 folios.
10	Producto de presupuesto y cronograma de intervención	1006 folios.
11	Plan de manejo ambiental	89 folios.
12	Plan de trabajo SISO – Incluye protocolo de bioseguridad	45 folios.
13	Plan de gestión social y reputacional	36 folios.
14	Informe de planificación y coordinación de acciones operativas	6 folios.
15	Gestión con empresas de Servicios Públicos, Oficina de planeación y/o curaduría	37 folios.
16	Informe bioclimático	54 folios.
17	Licencia de Construcción	7 folios.
18	Anexos: Planos	86 pliegos.
19	Anexos: Planos arquitectónicos con aprobación de curaduría	10 pliegos.
20	Anexos: Planos estructurales con aprobación de curaduría	16 pliegos.
21	Anexos: USB	1 USB

De acuerdo con lo anterior, Findeter efectúa la entrega del proyecto Estudios Técnicos Y Diseños Para: Construcción De Infraestructura Nueva Para Biblioteca Y Archivo En La Sede La Gallera, Del Centro De La Innovación, La Tecnología Y Los Servicios, Ubicado En El Municipio De Sincelejo Departamento De Sucre, entendiéndose que la administración, protección y vigilancia de los productos serán responsabilidad exclusiva del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Sucre.

Se aclara que la presente entrega no releva al contratista CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S – CEYCO INGENIERIA S.A.S, contratado por el Patrimonio Autónomo FINDETER SENA REGIONAL SUCRE de las responsabilidades y obligaciones post contractuales a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes.

La presente entrega tiene lugar de conformidad con lo establecido en el contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.2092303 suscrito entre Findeter, el SENA Regional Sucre, el cual establece dentro de las obligaciones a cargo de Marco Gomez Ordosgoitia.

Con la suscripción de la presente acta, el SENA Regional Sucre entiende que queda a cargo de la administración, protección y vigilancia y seguridad de los productos objeto de la Consultoría para Construcción de Biblioteca y Archivo en la sede la Gallera, ubicado en el municipio de Sincelejo, departamento de Sucre. Para efecto de atender cualquier requerimiento que se presente posterior a la entrega y recibo a satisfacción de los productos, dicha situación deberá ser comunicada por escrito y de manera oportuna a FINDETER – Vicepresidencia Técnica a través del correo electrónico correspondencia@findeter.gov.co y radicado en físico a la dirección Calle 103 No. 19 - 20 Bogotá, Colombia, Código Postal 110111. Lo anterior bajo el entendido que, previo a la atención de los requerimientos, se realizará el análisis respectivo sobre la naturaleza y origen de los daños o situaciones reportadas, con miras a determinar si las mismas se encuentran dentro del alcance obligacional de los contratistas derivados o corresponden a situaciones de mal uso, vandalismo o a un incumplimiento del cuidado de la información.

De acuerdo con lo anterior, Findeter efectúa la entrega de: Dos (2) cajas correspondientes al resultado de los estudios y diseños, relacionados en la presente acta al SENA Regional Sucre.

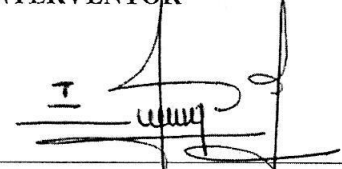
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta.

Quien Entrega,

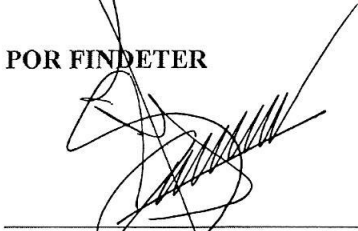
**EL CONTRATISTA**

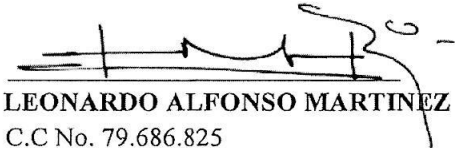
  
**CLAUDIA CAMACHO OBREGÓN**  
C.C No. 1.026.254.903  
Representante legal  
CEYCO INGENIERIA S.A.S

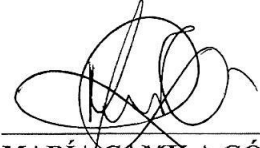
**INTERVENTOR**

  
**ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO**  
C.C No. 19.399.373  
Persona Natural

**POR FINDETER**

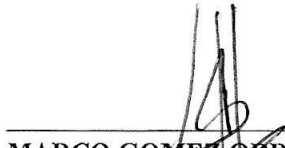
  
**WILMAR SEPÚLVEDA DÍAZ**  
C.C No. 80.220.601  
Gerente de Infraestructura  
Por Findeter


  
**LEONARDO ALFONSO MARTINEZ**  
C.C No. 79.686.825  
Gestor programa SENA Sucre  
Por Findeter

  
**MARÍA CAMILA GÓMEZ R.**  
C.C No. 1.016.091.247  
Supervisora contrato de interventoría  
Por Findeter

Quien Recibe,

**SENA REGIONAL SUCRE**

  
**MARCO GÓMEZ ORDOSGOITIA**  
C.C No. 18.875.387  
Director Regional SENA Sucre  
Por Cliente

  
**ANA CAROLINA NAVARRO**  
C.C No.  
Homóloga de construcción  
Por Cliente

*Original - Findeter  
Copia Cliente.*

Documentos anexos que forman parte integral de la presente acta (2):

Detalle	Aplica (3)	No aplica (3)	Observaciones
Relación detallada de los productos y/o servicios objeto de entrega. (Adjuntar cuadro o relación detallada).	X		
Balance del contrato		X	
Acta de terminación	X		
Actas de entrega y recibo final.	X		
Garantías actualizadas.	X		
Planos Récord		X	
Manual de Mantenimiento y operación con certificados de calidad		X	
Otros documentos de soporte (especifique).		X	